## ANEXO I RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES.

Los alumnos/as a los que les quede pendiente la E.F. de cursos anteriores podrán superarla mediante dos mecanismos:

1. Presentación de un trabajo monográfico en el que se incluyan los contenidos desarrollados en cursos previos.

El profesor que le imparta la E.F. en el curso corriente, durante el mes de Octubre, le informará al alumno/a del contenido del trabajo a realizar, apuntándoselo en su agenda personal con el fin de que sus padres se den por informados de dicho contenido y la fecha de entrega. La agenda se la deberá enseñar el alumno al profesor firmada por el padre/madre.

El trabajo constará de tres partes: una capacidad física básica a elegir, un baile o danza a elegir y por último un deporte en función del curso a recuperar:

- En 1º de ESO: atletismo.
- En 2° de ESO: baloncesto.
- En 3° de ESO: voleibol.

La fecha tope para entregar el trabajo será el 3 de Mayo de 2013.

Los trabajos se realizarán a mano, excepto la portada, el índice y la bibliografía que lo podrán hacer a ordenador si lo desean. Consistirán de un mínimo de 30 carillas, incluyendo la portada, índice y bibliografía.

2. Observación sistemática y continua de la evolución ordinaria de los contenidos de las UDs que mayor afinidad lógica-psicológica y transferencia horizontal posean respecto a las UDs que se desarrollen en el curso corriente.